



Santiago del Estero, 10 de julio del 2008

RESOLUCIÓN CD FCF N° 089/08

VISTO:

El programa presentado por el Ing. Qco. Luis Manfredi Profesor Responsable de la asignatura “*Química de la Madera*” de la Carrera de Ingeniería en Industrias Forestales , y

CONSIDERANDO:

Que el programa cumple con las exigencias establecidas por la Facultad de Ciencias Forestales en cuanto a forma, contenidos y requisitos.

Que el mismo se encuentra avalado por la Sr. Director del Departamento de Industrias Forestales, Ing. Roberto Afur.

Que el Honorable Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 4, de fecha 04 de mayo del 2006, ha facultado a Secretaría Académica de la Facultad, a emitir la resolución de aprobación, previa intervención de los Departamentos Académicos que lo autoricen.

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Aprobar, para el presente año académico, el programa de la asignatura “*Química de la Madera*” de la Carrera de Ing. en Industrias Forestales, Plan de estudios 1996.

ARTÍCULO 2. Enviar copia al Departamento Académico de Ind. Forestales, al Ing. Qco. Luis Manfredi. Cumplido, archivar.

eb.